


|   |  |                                    |
|---|--|------------------------------------|
|  | <b>DOCUMENTO SOPORTE EN<br/>ADQUISICIONES<br/>EFECTUADAS<br/>A NO OBLIGADOS A<br/>FACTURAR</b> | Código: FT-GA-09                   |
|   |  | Fecha actualización:<br>14/07/2025 |
|   |  | Versión: 2                         |

|  |                     |
|--|---------------------|
| <b>DECRETO 358 DEL 05 DE MARZO DEL 2020</b>  |                     |
| Dependencia: IMDERE  | No: 100.110.06.005. |
| Fecha de la Transacción: 30 de Marzo del 2026  |                     |
| Nombre y/o Razón Social Adquirente: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE JAMUNDÍ "IMDERE".   |                     |
| NIT: 800.188.421 - 7 Dirección: Villa Olímpica Coliseo B, K2 vía Chipaya<br>Teléfono: 559 92 69  |                     |
| Ciudad: Jamundí, Valle del Cauca   |                     |
| Nombre y/o Razón Social Beneficiario: VANESSA ARCE.  |                     |
| Cédula o NIT: 1107074283 Dirección del Beneficiario: CL 72 T 28 D 5 34 BRR LOS ROBLES<br>Teléfono: 3173769271 Correo Electrónico: vanessa.arcepineda@gmail.com<br>Ciudad: Cali   |                     |
| <b>INFORMACIÓN CONTRACTUAL</b>   |                     |
| Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO APOYO A LA FORMACIÓN DE DEPORTISTAS EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.  |                     |
| No. RPC: 000136 DEL 02 DE FEBRERO DEL 2026<br>No. CDP: 000125 DEL 14 DE ENERO DEL 2026<br>Vr. Total del Contrato: \$20.000.000 (VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE).  |                     |
| Concepto: Cancelación de la cuota No. 2, correspondiente al contrato de prestación de servicios No. GD-120-10-002-0113-2026 del 30 de Enero del 2026. La contratista anexa planilla del mes de Febrero de 2026, con número de planilla 1080477941, referencia de pago 138080677, número de CUS 138080677, fecha de pago 13/03/2026, y legalmente exigible a la fecha de presentación de la cuenta de cobro No. 02. |                     |
| Número de Cuenta Bancaria: 487425290, cuenta de ahorros del Banco de Bogota.<br>Son: \$4.000.000 (CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE).  |                     |
| <br><hr/> <b>VANESSA ARCE.</b><br>C.C. No. 1107074283 de Cali.  |                     |



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260330-GD1201000201132026-C2  
Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO  
Fecha revisión SS: 25 de Marzo del 2026  
Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Fecha de aprobación: 30 de Marzo del 2026



|   |   |                                    |
|---|---|------------------------------------|
|  | <b>DECLARACIÓN<br/>JURAMENTADA<br/>APORTES A SEGURIDAD<br/>SOCIAL</b> | Código: FT-GA-10                   |
|   |   | Fecha actualización:<br>14/07/2025 |
|   |   | Versión: 2                         |

**APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES  
ARTÍCULO 9 DE LA LEY 828 DE 2003**

Yo, VANESSA ARCE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1107074283 de Cali, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que me encuentro ACTIVA en mis aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, como consta en la planilla No. 1080477941, CUS 138080677, con fecha de pago del 13 de Marzo del 2026, correspondiente al periodo de cotización Febrero, certificados anexos a la presente en calidad de cotizante independiente.

Dada en Jamundí - Valle del Cauca, a los 30 días del mes de Marzo del 2026.


---

**VANESSA ARCE.**  
 C.C. No. 1107074283 de Cali.



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260330-GD1201000201132026-C2  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO  
 Fecha revisión SS: 25 de Marzo del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 30 de Marzo del 2026

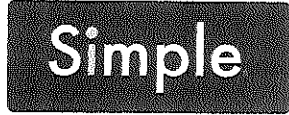






Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.




Información de la Planilla Pagada

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Nit de comercio Operador de Información  | 900097333-9             |
| Razón Social del Operador de Información | SIMPLE S.A.             |
| Descripción                              | Pago de SuAporte        |
| Fecha                                    | 2026-03-13, 03:12:37 PM |
| Periodo de Cotización Otros Riesgos      | febrero de 2026         |
| Periodo de Cotización Para Salud         | febrero de 2026         |
| Empresa                                  | VANESSA ARCE PINEDA     |
| CEDULA CIUDADANIA                        | CC 1107074283           |
| Código Sucursal (Nombre)                 | ( )                     |
| Referencia de Pago/ Número Planilla      | 1080477941              |
| Tipo de Planilla                         | J                       |
| Número Transacción Bancaria/ CUS         | 138080677               |
| Banco                                    | (1507) - NEQUI          |
| Valor                                    | \$ 541.800              |
| Estado de la Transacción                 | Aprobada                |
| Dirección IP de Origen                   | www.simple.co           |

| Nit                   | Código | Administradora               | Número Afiliados | Valor sin Mora    | Total Intereses Mora |
|-----------------------|--------|------------------------------|------------------|-------------------|----------------------|
| N800224808            | 230301 | PORVENIR                     | 1                | \$ 280.200        | \$ 0                 |
| N800086702            | EPS010 | EPS SURA                     | 1                | \$ 218.900        | \$ 0                 |
| N860011153            | 14-23  | POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS | 1                | \$ 42.700         | \$ 0                 |
| <b>SubTotales:</b>    |        |                              |                  | <b>\$ 541.800</b> | <b>\$ 0</b>          |
| <b>Total a Pagar:</b> |        |                              |                  |                   | <b>\$ 541.800</b>    |





|   |   |                                    |
|---|---|------------------------------------|
|  | <b>INFORME DE ACTIVIDADES<br/>CONTRATISTAS<br/>DE PRESTACIÓN DE<br/>SERVICIOS</b> | Código: FT-GA-11                   |
|   |   | Fecha actualización:<br>14/07/2025 |
|   |   | Versión: 2                         |

Jamundí, 30 de Marzo del 2026

Señora:  
SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA  
SUPERVISORA  
DIRECTORA IMDERE

Referencia: SEGUNDA CUOTA DEL INFORME DE LABORES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. GD-120-10-002-0113-2026 del 30 de Enero del 2026.

**OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO APOYO A LA FORMACIÓN DE DEPORTISTAS EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.**

En desarrollo del objeto contractual antes descrito, se realizaron las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la programación de actividades correspondientes a los procesos del área de fomento durante el periodo designado en función de la línea de servicio de los eventos deportivos de la oferta institucional del IMDERE.

**Descripción:**

Brindé apoyo en la programación, organización y articulación de la actividad "Gym al Barrio" en el sector El Socorro, coordinando acciones con el equipo de Smart Fit para su adecuada intervención y participación. Asimismo, contribuí en las actividades relacionadas con la apertura de la Casa de la Mujer, apoyando los procesos logísticos y de puesta en marcha del espacio, con el fin de promover la participación comunitaria y el acceso a iniciativas de bienestar y desarrollo social.


**Evidencias y anexos:**

- Acta de reunión.



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260330-GD1201000201132026-C2  
Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO  
Fecha revisión SS: 25 de Marzo del 2026  
Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Fecha de aprobación: 30 de Marzo del 2026

|   |   |                                    |
|---|---|------------------------------------|
|  | <b>INFORME DE ACTIVIDADES<br/>CONTRATISTAS<br/>DE PRESTACIÓN DE<br/>SERVICIOS</b> | Código: FT-GA-11                   |
|   |   | Fecha actualización:<br>14/07/2025 |
|   |   | Versión: 2                         |

- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA2\_ACT1\_GD-120-10-002-0113-2026\_1107074283\_20260320140227.pdf

2. Brindar apoyo en la planeación, ejecución, coordinación y seguimiento de las acciones correspondientes a la línea a su cargo del IMDERE.

**Descripción:**

Brindé apoyo en la planeación, ejecución, coordinación y seguimiento de las acciones correspondientes a la línea a mi cargo del IMDERE, orientadas a la implementación de actividades deportivas y de impacto comunitario, tales como la estrategia "Transformando Territorio" desarrollada en la vereda El Chontaduro, promoviendo la participación activa de la comunidad y el fortalecimiento del tejido social a través del deporte.

**Evidencias y anexos:**

- Informe de la actividad desarrollada.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA2\_ACT2\_GD-120-10-002-0113-2026\_1107074283\_20260320141234.pdf

3. Organizar de manera semanal actividades y eventos que impacten la población Jamundeha con la línea a su cargo, fortaleciendo actividades que abarquen el concepto general de los eventos deportivos en apoyo al grupo interdisciplinario del IMDERE.


**Descripción:**

Organicé de manera semanal actividades y eventos orientados a impactar a la población Jamundeha desde la línea a mi cargo, fortaleciendo iniciativas que abarcaran el concepto integral de los eventos deportivos. Asimismo, brindé apoyo al grupo interdisciplinario del IMDERE y participé activamente en las reuniones programadas por la líder y directora de la entidad, con el fin de establecer el orden, la planificación y la adecuada



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260330-GD1201000201132026-C2  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: SOIRAYA ISABEL CASTILLO  
 Fecha revisión SS: 25 de Marzo del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 30 de Marzo del 2026

|   |   |                                    |
|---|---|------------------------------------|
|  | <b>INFORME DE ACTIVIDADES<br/>CONTRATISTAS<br/>DE PRESTACIÓN DE<br/>SERVICIOS</b> | Código: FT-GA-11                   |
|   |   | Fecha actualización:<br>14/07/2025 |
|   |   | Versión: 2                         |

organización de los eventos.

Evidencias y anexos:

- Acta de reunión con la directora del IMDERE.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA2\_ACT3\_GD-120-10-002-0113-2026\_1107074283\_20260320142411.pdf

4. Realizar Visitas técnicas con el fin de validar las articulaciones con el componente de los eventos deportivos en el Municipio de Jamundí.

Descripción:

Realicé visita técnica a un escenario deportivo con el fin de validar el desarrollo del proceso deportivo, verificando las condiciones del espacio, el cumplimiento de la planificación establecida y la correcta ejecución de las actividades programadas, así como identificando oportunidades de mejora para optimizar el rendimiento y la organización del proceso.

Evidencias y anexos:

- Evidencia fotográfica.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA2\_ACT4\_GD-120-10-002-0113-2026\_1107074283\_20260318115113.png

5. Brindar apoyo desde su experticia profesional en el reporte de impacto, y espacios de participación ciudadana ante la comunidad, entes gubernamentales que lo soliciten y entes privados que así lo requieran; así mismo, gestionar espacios de encuentro de experiencias con la comunidad beneficiaria de los procesos.


Descripción:

Brindé apoyo desde mi experticia profesional en el reporte de impacto, así



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260330-GD1201000201132026-C2  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO  
 Fecha revisión SS: 25 de Marzo del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 30 de Marzo del 2026

|   |   |                                    |
|---|---|------------------------------------|
|  | <b>INFORME DE ACTIVIDADES<br/>CONTRATISTAS<br/>DE PRESTACIÓN DE<br/>SERVICIOS</b> | Código: FT-GA-11                   |
|   |   | Fecha actualización:<br>14/07/2025 |
|   |   | Versión: 2                         |

como en espacios de participación ciudadana dirigidos a la comunidad, a entes gubernamentales que lo solicitaron y a entidades privadas que así lo requirieron. De igual manera, gestioné espacios de encuentro para el intercambio de experiencias con la comunidad beneficiaria de los procesos.

**Evidencias y anexos:**

- Listado de asistencia.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA2\_ACT5\_GD-120-10-002-0113-2026\_1107074283\_20260320150105.pdf

6. Apoyar la ejecución y logística de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos, y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, en todo el territorio del Municipio, con un mínimo de cuatro (4) veces por mes.

**Descripcion:**

Apoyé la ejecución del Festival de Pesas IMDERE 2026, participando en la organización y desarrollo de las actividades programadas, articulando acciones con el equipo logístico y técnico, y garantizando el adecuado desarrollo del evento. Asimismo, contribuí en la coordinación de los participantes, el seguimiento de la programación y el cumplimiento de los lineamientos establecidos, promoviendo un espacio deportivo organizado, participativo y de alto impacto para la comunidad.


**Evidencias y anexos:**

- Asistencia en apoyo al festival.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA2\_ACT6\_GD-120-10-002-0113-2026\_1107074283\_20260320143023.pdf



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260330-GD1201000201132026-C2  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO  
 Fecha revisión SS: 25 de Marzo del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 30 de Marzo del 2026

|   |   |                                    |
|---|---|------------------------------------|
|  | <b>INFORME DE ACTIVIDADES<br/>CONTRATISTAS<br/>DE PRESTACIÓN DE<br/>SERVICIOS</b> | Código: FT-GA-11                   |
|   |   | Fecha actualización:<br>14/07/2025 |
|   |   | Versión: 2                         |

7. Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de tres (3) veces por mes.

**Descripción:**

Asistí a reuniones, capacitaciones y socializaciones relacionadas con el objeto contractual, convocadas por la dirección general del IMDERE, en estos espacios, estuve presente junto a coordinadores, metodólogos y entrenadores, aportando al análisis, la articulación y el fortalecimiento de los procesos deportivos.

**Evidencias y anexos:**

- Evidencia fotográfica.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA2\_ACT7\_GD-120-10-002-0113-2026\_1107074283\_20260318115945.jpeg

8. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.

**Descripción:**

Brindé apoyo en la difusión de los programas y en la convocatoria a las diferentes actividades y acciones emprendidas desde el IMDERE, utilizando los medios establecidos en la estrategia de comunicaciones. Asimismo, apoyé este proceso a través de las redes sociales institucionales, compartiendo información de interés y promoviendo la participación activa de la comunidad.


**Evidencias y anexos:**

- Captura de pantalla del perfil en redes del IMDERE.



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260330-GD1201000201132026-C2  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO  
 Fecha revisión SS: 25 de Marzo del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 30 de Marzo del 2026

|   |   |                                    |
|---|---|------------------------------------|
|  | <b>INFORME DE ACTIVIDADES<br/>CONTRATISTAS<br/>DE PRESTACIÓN DE<br/>SERVICIOS</b> | Código: FT-GA-11                   |
|   |   | Fecha actualización:<br>14/07/2025 |
|   |   | Versión: 2                         |

- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA2\_ACT8\_GD-120-10-002-0113-2026\_1107074283\_20260320143321.jpeg

9. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Jamundí - IMDERE.

**Descripción:**

Cumplí con las obligaciones asignadas, atendiendo de manera oportuna las directrices impartidas por el supervisor del contrato, siempre en coherencia con el objeto contractual y orientadas al desarrollo de la oferta deportiva del IMDERE.

**Evidencias y anexos:**

- Captura de pantalla-reunión equipo de trabajo.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA2\_ACT9\_GD-120-10-002-0113-2026\_1107074283\_20260320143517.jpeg

Cordialmente,



**VANESSA ARCE.**

C.C. No. 1107074283 de Cali.



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260330-GD1201000201132026-C2  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO  
 Fecha revisión SS: 25 de Marzo del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 30 de Marzo del 2026



## INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FT-GA-12

Fecha actualización:  
14/07/2025


Versión: 2

| 1. TIPO DE INFORME  |   |    |    |
|---|---|----|----|
| INFORME PARCIAL [ X ]      INFORME FINAL [ ]  |   |    |    |
| Cuota Número: 2   |   |    |    |
| 2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN   |   |    |    |
| Contrato No. GD-120-10-002-0113-2026 del 30 de Enero del 2026.  |   |    |    |
| Nombre completo: VANESSA ARCE   |   |    |    |
| Documento de identificación: 1107074283 de Cali.  |   |    |    |
| Nombre del supervisor: SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA.   |   |    |    |
| Dependencia: IMDERE   |   |    |    |
| Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO APOYO A LA FORMACIÓN DE DEPORTISTAS EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ. |   |    |    |
| 3. INFORME JURÍDICO   |   |    |    |
| Fecha de inicio:<br>02 de Febrero del 2026  | Fecha de terminación:<br>30 de Junio del 2026 |    |    |
| Modificación(es) al contrato: N.A.  |   |    |    |
| Suspensión: N.A.  |   |    |    |
| Reanudación: N.A.   |   |    |    |
| Cesión: N.A.  |   |    |    |
| Terminación anticipada: N.A.  |   |    |    |
| 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO  |   |    |    |
| Valor inicial del contrato: VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000)  |   |    |    |
| Adición: N.A.   |   |    |    |
| Prórroga: N.A.  |   |    |    |
| Información para Retención en la fuente:  |   |    |    |
| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:   |   | SI | NO |
| • Declaración de Dependientes:  |   |    | X  |
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la   |   |    | X  |



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260330-GD1201000201132026-C2  
Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO  
Fecha revisión SS: 25 de Marzo del 2026  
Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Fecha de aprobación: 30 de Marzo del 2026

|   |                               |                                    |
|---|-------------------------------|------------------------------------|
|  | <b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b> | Código: FT-GA-12                   |
|   |                               | Fecha actualización:<br>14/07/2025 |
|   |                               | Versión: 2                         |

|   |  |   |
|---|--|---|
| Construcción (AFC) del periodo de la cuota:   |  |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota:</li> </ul> |  | X |

|                          |                        |                           |                    |
|--------------------------|------------------------|---------------------------|--------------------|
| Información financiera:  |                        |                           |                    |
| Valor total del contrato | Valor cuota a cancelar | Valor acumulado cancelado | Saldo por cancelar |
| \$ 20.000.000            | \$ 4.000.000           | \$ 0                      | \$ 16.000.000      |

|   |   |
|---|---|
| Información del pago de seguridad social:                         |   |
| Obligación  | Datos de Certificación o Planilla de Pago   |
| Sistema de Salud,<br>Sistema de Pensiones y<br>Riesgos Laborales: | No. Planilla: 1080477941<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 138080677<br>Operador: Simple<br>Fecha de pago: 13/03/2026<br>Periodo de pago de seguridad social: Febrero |

### 5. INFORME TÉCNICO

Concepto del supervisor: Certifico que VANESSA ARCE cumplió con el objeto del contrato No. GD-120-10-002-0113-2026 del 30 de Enero del 2026, correspondiente a la cuota No. 02, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Brindar apoyo en la programación de actividades correspondientes a los procesos del área de fomento durante el periodo designado en función de la línea de servicio de los eventos deportivos de la oferta institucional del IMDERE..

Descripcion reportada:  
 Brindé apoyo en la programación, organización y articulación de la actividad "Gym al Barrio" en el sector El Socorro, coordinando acciones con el equipo de Smart Fit para su adecuada intervención y participación. Asimismo, contribuí en las actividades relacionadas con la apertura de la Casa de la Mujer, apoyando los procesos logísticos y de puesta en marcha del espacio, con el fin de promover la participación comunitaria y el acceso a iniciativas de bienestar y desarrollo



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260330-GD1201000201132026-C2  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO  
 Fecha revisión SS: 25 de Marzo del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 30 de Marzo del 2026



## INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FT-GA-12

Fecha actualización:  
14/07/2025

Versión: 2

social.

### Evidencias y anexos:

- Acta de reunión.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA2\_ACT1\_GD-120-10-002-0113-2026\_1107074283\_20260320140227.pdf

2. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Brindar apoyo en la planeación, ejecución, coordinación y seguimiento de las acciones correspondientes a la línea a su cargo del IMDERE..

### Descripcion reportada:

Brindé apoyo en la planeación, ejecución, coordinación y seguimiento de las acciones correspondientes a la línea a mi cargo del IMDERE, orientadas a la implementación de actividades deportivas y de impacto comunitario, tales como la estrategia "Transformando Territorio" desarrollada en la vereda El Chontaduro, promoviendo la participación activa de la comunidad y el fortalecimiento del tejido social a través del deporte.

### Evidencias y anexos:

- Informe de la actividad desarrollada.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA2\_ACT2\_GD-120-10-002-0113-2026\_1107074283\_20260320141234.pdf

3. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad:



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260330-GD1201000201132026-C2  
Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO  
Fecha revisión SS: 25 de Marzo del 2026  
Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Fecha de aprobación: 30 de Marzo del 2026



## INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FT-GA-12

Fecha actualización:  
14/07/2025

Versión: 2

Organizar de manera semanal actividades y eventos que impacten la población Jamundeña con la línea a su cargo, fortaleciendo actividades que abarquen el concepto general de los eventos deportivos en apoyo al grupo interdisciplinario del IMDERE..

### Descripción reportada:

Organicé de manera semanal actividades y eventos orientados a impactar a la población Jamundeña desde la línea a mi cargo, fortaleciendo iniciativas que abarcaran el concepto integral de los eventos deportivos. Asimismo, brindé apoyo al grupo interdisciplinario del IMDERE y participé activamente en las reuniones programadas por la líder y directora de la entidad, con el fin de establecer el orden, la planificación y la adecuada organización de los eventos.

### Evidencias y anexos:

- Acta de reunión con la directora del IMDERE.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA2\_ACT3\_GD-120-10-002-0113-2026\_1107074283\_20260320142411.pdf

4. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Realizar Visitas técnicas con el fin de validar las articulaciones con el componente de los eventos deportivos en el Municipio de Jamundí..

### Descripción reportada:

Realicé visita técnica a un escenario deportivo con el fin de validar el desarrollo del proceso deportivo, verificando las condiciones del espacio, el cumplimiento de la planificación establecida y la correcta ejecución de las actividades programadas, así como identificando oportunidades de mejora para optimizar el rendimiento y la organización del proceso.



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260330-GD1201000201132026-C2  
Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO  
Fecha revisión SS: 25 de Marzo del 2026  
Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Fecha de aprobación: 30 de Marzo del 2026



## INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FT-GA-12

Fecha actualización:  
14/07/2025

Versión: 2

### Evidencias y anexos:

- Evidencia fotográfica.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA2\_ACT4\_GD-120-10-002-0113-2026\_1107074283\_20260318115113.png

5. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Brindar apoyo desde su experticia profesional en el reporte de impacto, y espacios de participación ciudadana ante la comunidad, entes gubernamentales que lo soliciten y entes privados que así lo requieran; así mismo, gestionar espacios de encuentro de experiencias con la comunidad beneficiaria de los procesos..

### Descripcion reportada:

Brindé apoyo desde mi experticia profesional en el reporte de impacto; así como en espacios de participación ciudadana dirigidos a la comunidad, a entes gubernamentales que lo solicitaron y a entidades privadas que así lo requirieron. De igual manera, gestioné espacios de encuentro para el intercambio de experiencias con la comunidad beneficiaria de los procesos.

### Evidencias y anexos:


- Listado de asistencia.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA2\_ACT5\_GD-120-10-002-0113-2026\_1107074283\_20260320150105.pdf

6. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Apoyar la ejecución y logística de las diferentes actividades relacionadas a su



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260330-GD1201000201132026-C2  
Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO  
Fecha revisión SS: 25 de Marzo del 2026  
Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Fecha de aprobación: 30 de Marzo del 2026

|   |                               |                                    |
|---|-------------------------------|------------------------------------|
|  | <b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b> | Código: FT-GA-12                   |
|   |                               | Fecha actualización:<br>14/07/2025 |
|   |                               | Versión: 2                         |

objeto contractual, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos, y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, en todo el territorio del Municipio, con un mínimo de cuatro (4) veces por mes..

**Descripcion reportada:**

Apoyé la ejecución del Festival de Pesas IMDERE 2026, participando en la organización y desarrollo de las actividades programadas, articulando acciones con el equipo logístico y técnico, y garantizando el adecuado desarrollo del evento. Asimismo, contribuí en la coordinación de los participantes, el seguimiento de la programación y el cumplimiento de los lineamientos establecidos, promoviendo un espacio deportivo organizado, participativo y de alto impacto para la comunidad.

**Evidencias y anexos:**

- Asistencia en apoyo al festival.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA2\_ACT6\_GD-120-10-002-0113-2026\_1107074283\_20260320143023.pdf

7. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de tres (3) veces por mes..

**Descripcion reportada:**

Asistí a reuniones, capacitaciones y socializaciones relacionadas con el objeto contractual, convocadas por la dirección general del IMDERE, en estos espacios, estuve presente junto a coordinadores, metodólogos y entrenadores, aportando al análisis, la articulación y el fortalecimiento de los procesos deportivos.



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260330-GD1201000201132026-C2  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO  
 Fecha revisión SS: 25 de Marzo del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 30 de Marzo del 2026



## INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FT-GA-12

Fecha actualización:  
14/07/2025

Versión: 2

### Evidencias y anexos:

- Evidencia fotográfica.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA2\_ACT7\_GD-120-10-002-0113-2026\_1107074283\_20260318115945.jpeg

8. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones..

### Descripcion reportada:

Brindé apoyo en la difusión de los programas y en la convocatoria a las diferentes actividades y acciones emprendidas desde el IMDERE, utilizando los medios establecidos en la estrategia de comunicaciones. Asimismo, apoyé este proceso a través de las redes sociales institucionales, compartiendo información de interés y promoviendo la participación activa de la comunidad.

### Evidencias y anexos:


- Captura de pantalla del perfil en redes del IMDERE.
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA2\_ACT8\_GD-120-10-002-0113-2026\_1107074283\_20260320143321.jpeg

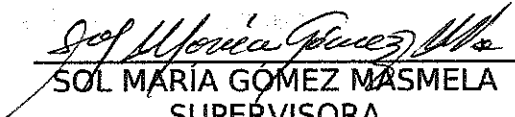
9. Se verificó y se deja constancia de que la contratista realizó la actividad: Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Jamundí - IMDERE..



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260330-GD1201009201132026-C2  
Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO  
Fecha revisión SS: 25 de Marzo del 2026  
Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Fecha de aprobación: 30 de Marzo del 2026

|   |                               |                                    |
|---|-------------------------------|------------------------------------|
|  | <b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b> | Código: FT-GA-12                   |
|   |                               | Fecha actualización:<br>14/07/2025 |
|   |                               | Versión: 2                         |

|   |
|---|
| <p><b>Descripcion reportada:</b><br/>         Cumplí con las obligaciones asignadas, atendiendo de manera oportuna las directrices impartidas por el supervisor del contrato, siempre en coherencia con el objeto contractual y orientadas al desarrollo de la oferta deportiva del IMDERE.</p> |
| <p><b>Evidencias y anexos:</b><br/>         - Captura de pantalla-reunión equipo de trabajo.<br/>         - Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA2_ACT9_GD-120-10-002-0113-2026_1107074283_20260320143517.jpeg</p>   |
| <p>Recibo a satisfacción de servicios: N/A</p>  |
| <p>Constancia de paz y salvo: N/A</p>   |
| <p><b>1. RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO</b></p>  |
| <p>Para este periodo no se realizaron recomendaciones.</p>  |
| <p><b>2. FIRMAS RESPONSABLES</b></p>  |
| <br><b>SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA</b><br>SUPERVISORA<br>DIRECTORA IMDERE   |
| <p>Fecha de suscripción del informe de supervisión: Jamundí, 30 de Marzo del 2026</p>   |



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260330-GD1201000201132026-C2  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO  
 Fecha revisión SS: 25 de Marzo del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 30 de Marzo del 2026

|   |                                     |                                    |
|---|-------------------------------------|------------------------------------|
|  | <b>CERTIFICACIÓN<br/>SUPERVISOR</b> | Código: FT-GA-13                   |
|   |                                     | Fecha actualización:<br>14/07/2025 |
|   |                                     | Versión: 2                         |


Jamundí - Valle del Cauca, 30 de Marzo del 2026

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO No. GD-120-10-002-0113-2026 del  
30 de Enero del 2026

**CERTIFICA**

Que, de acuerdo con los términos y obligaciones establecidos en el contrato GD-120-10-002-0113-2026 del 30 de Enero del 2026, suscrito con el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí - IMDERE, Valle del Cauca, se autoriza el pago de la cuota No. 2 a la señora VANESSA ARCE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1107074283 de Cali, por haber cumplido los compromisos pactados y relacionados en el informe de supervisión.

La presente certificación se expide como soporte de pago en los términos y condiciones del contrato citado anteriormente.

  
**SOL MARÍA GÓMEZ MÁSMELA**  
 SUPERVISORA  
 DIRECTORA IMDERE



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260330-GD1201000201132026-C2  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO  
 Fecha revisión SS: 25 de Marzo del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 30 de Marzo del 2026

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The text also mentions that proper record-keeping is essential for identifying and correcting errors in a timely manner.

2. The second part of the document focuses on the role of internal controls in preventing fraud and misstatements. It highlights that a strong internal control system is necessary to ensure that all transactions are properly authorized, recorded, and reviewed. The text also notes that internal controls should be designed to be cost-effective and to provide a reasonable level of assurance.

3. The third part of the document discusses the importance of segregation of duties. It explains that this is a key principle of internal control that helps to reduce the risk of fraud and error. The text also mentions that segregation of duties should be implemented in a way that is practical and does not create unnecessary inefficiencies.

4. The fourth part of the document discusses the importance of regular audits. It explains that audits are a critical component of the internal control system and help to ensure that the financial statements are accurate and reliable. The text also notes that audits should be conducted by independent parties and should be performed on a regular basis.

5. The fifth part of the document discusses the importance of communication. It explains that effective communication is essential for ensuring that all employees understand their roles and responsibilities and for identifying and addressing any issues that may arise. The text also mentions that communication should be a two-way process and should involve all levels of the organization.

6. The sixth part of the document discusses the importance of training. It explains that training is essential for ensuring that all employees have the necessary skills and knowledge to perform their jobs effectively. The text also notes that training should be ongoing and should be tailored to the specific needs of each employee.

7. The seventh part of the document discusses the importance of monitoring and evaluation. It explains that monitoring and evaluation are essential for ensuring that the internal control system is effective and for identifying any areas that need improvement. The text also notes that monitoring and evaluation should be a continuous process and should involve all levels of the organization.